



BC/ P N° 035

Asunción, 25 de febrero de 2026

Señor  
**CAMILO BENITEZ ALDANA**, Contralor General  
Contraloría General de la República  
Presente

Ref: Presentación Informe Final Estados Financieros

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en relación con la Resolución CGR n.° 250 de fecha 29 de mayo de 2020 emitida por la Contraloría General de la República (CGR), por la cual se establece el plazo para la presentación de los informes financieros de entidades descentralizadas.

A tal efecto, se remiten los informes que reflejan los *Estados Financieros* de esta Institución al 31 de diciembre de 2025:

- Balance consolidado, formato SICO (CRIBAL M6).
- Estado de resultados, formato SICO (CRIBAL M7).
- Balance de comprobación de saldos y variación, formato SICO (CRIBAL M2).
- Balance de comprobación de saldos y variación, formato SICO (CRIBAL M3).
- Ejecución presupuestaria de ingresos, formato SICO (CRIEJI06).
- Ejecución presupuestaria de ingresos, formato SICO (CRIEJI08).
- Ejecución presupuestaria de gastos por objeto, formato SICO (CRLEJE04A).
- Revalúo y depreciación de los bienes de uso – FC 7.1.
- Revalúo y amortización de activos intangibles – FC 7.2.
- Inventario de bienes de uso – Consolidado FC 06.
- Inventario de bienes de uso – FC 03.
- Inventario consolidado de bienes patrimoniales – FC 05.
- Conciliaciones bancarias
- Extractos de cuentas bancarias
- Composición de los ingresos devengados a percibir.
- Composición de la deuda flotante.
- Resolución que aprueba el Plan Anual de Contrataciones.
- Informe de ejecución del Plan Anual de Contrataciones.
- Informe sobre prestamos internos a cargo del Banco Central del Paraguay.
- Resolución n.° 9, Acta n.° 7, de fecha 11 febrero del 2026, por la cual el Directorio del Banco Central del Paraguay aprueba los *Estados Financieros* con sus respectivas notas al 31 de diciembre de 2025.
- Notas a los *Estados Financieros*.
- Dictamen de la Auditoría Interna sobre los *Estados Financieros*.
- Dictamen de la Auditoría Externa sobre los *Estados Financieros*.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Gerente General

Presidenta Interina